



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE  
MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NÚMERO CMSH/SE-M0001/2020



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTISÉIS DIAS DE JUNIO DE 2020, SIENDO LAS ONCE HORAS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 6 DE ABRIL DE 2020, EN PARTICULAR EN SU ARTÍCULO SEGUNDO “LAS COMUNICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL ENTRE LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES Y ALCALDÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁN CONSIDERADAS COMUNICACIONES OFICIALES Y TENDRÁN VALIDEZ JURÍDICA PLENA” SE LLEVA A CABO, EN EL SITIO ELECTRÓNICO <https://videoconferencia.telmex.com/j/1242603135> LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA, NÚMERO CMSH/SO-M0007/2020, DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES; POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO TITULAR, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SUTIEMS", SU REPRESENTANTE NORMA REYES RAMÍREZ, SECRETARIA DE FINANZAS, INTEGRANTE PROPIETARIA; LETICIA ELIZABETH MONTAÑO ARCHUNDIA, SECRETARIA DE EQUIDAD, INTEGRANTE PROPIETARIA Y, ERNESTO LAGUNA SERRANO, SECRETARIO DE PATRIMONIO SINDICAL, INTEGRANTE PROPIETARIO. Y POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR “SITIEMS”, SU REPRESENTANTE, BEATRIZ ZÚÑIGA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL, DEPORTES Y RECREACIÓN, INTEGRANTE PROPIETARIO. POR LA PARTE “PATRONAL”, ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, INTEGRANTE PROPIETARIO; LIC. RICARDO VALENCIA FLORES, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, INTEGRANTE SUPLENTE, NORMA EDITH SALAZAR MARTÍNEZ, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, INTEGRANTE PROPIETARIO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CONFORME A LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA ANTERIOR
- IV. ENCUESTA
- V. PROTOCOLO



## VI. SUBCOMISIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE

## VII. ASUNTOS GENERALES

### PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM DE LA COMISIÓN.

De acuerdo con la lista de asistencia a los integrantes de la Comisión, existe quórum legal para llevar a cabo válidamente la presente sesión Extraordinaria.

### SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura y se aprueba el orden del día.

### TERCERO.-ENCUESTA.

Las representaciones sindicales de los trabajadores y las autoridades del Instituto presentan su propuesta.

Se obtienen las coincidencias y se acuerda que SUTIEMS lleve la integración del total de propuestas para su análisis en la siguiente reunión e integración final de la misma

La autoridad acepta aplicar la encuesta a los trabajadores y trabajadoras del Instituto que de manera voluntaria deseen proporcionar información en caso de que se encuentren dentro de los grupos vulnerables.

La encuesta se aplicará a través de una herramienta tecnológica administrada por el Instituto, para la protección de datos personales y cuya leyenda debe aparecer en la misma. Al finalizar la encuesta el trabajador y la trabajadora recibirán un acuse de recibido de la misma herramienta.

### CUARTO.- PROTOCOLO

La Comisión Mixta de Seguridad e Higiene acuerda que la comunidad del plantel, prestadores de servicios, proveedores, usuarios y visitantes en general, deberán cumplir de manera obligatoria desde su ingreso hasta su salida, con las medidas de higiene siguientes:

#### **Medidas para el ingreso y salida.**

- No presentarse a las instalaciones si se tiene fiebre o síntomas relativos SARS-COV2.
- Se deberán atender los protocolos de filtro sanitario de ingreso, que incluye respetar áreas de acceso y aplicación de gel antibacterial.



- Uso de tapetes sanitizantes o alternativas similares a la entrada de cada centro de trabajo, con uso de hipoclorito de sodio en concentraciones de al menos 0.5% o con productos registrados ante la Agencia de Protección Ambiental (EPA), certificados para eliminar el SARS-COV2.
- Registro de temperatura corporal de todas las personas al ingreso de los centros de trabajo y al concluir la jornada laboral con termómetros o sensores de no contacto.
- Si el centro de trabajo lo permite, habilitar entradas y salidas exclusivas del personal; en caso de que se cuente con un solo acceso, éste se dividirá a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y salida del personal.
- Uso de cubrebocas o caretas faciales, desde el ingreso al inmueble.
- Atender las indicaciones establecidas en la señalética institucional que se encuentra en carteles.

#### **Medidas de higiene al interior del Instituto**

- Es obligatorio el uso adecuado de cubrebocas y/o careta durante toda su permanencia en las instalaciones del IEMS
- Respetar las medidas de sana distancia mínimas de al menos 1.5 m con las personas.
- Observar una adecuada higiene respiratoria, cubriendo la boca y nariz con el codo flexionado o un pañuelo de papel al toser o estornudar.
- Evitar el uso de joyería, corbatas, barba y bigote, toda vez que son reservorios de virus y demás microorganismos.
- Evitar compartir celular, artículos de oficina, utensilios para alimentos y equipo de protección personal.
- Depositar los cubrebocas o pañuelos desechables en depósitos de basura.
- Lavado de manos frecuente, y/o uso de gel desinfectante base alcohol al 70%.
- Atender las indicaciones establecidas en la señalética institucional que se encuentra en carteles.

#### **QUINTO. ASUNTOS GENERALES**

En relación con el sismo sufrido el 23 de junio, se informa que el edificio de oficinas centrales fue revisado por Protección Civil, junto con la arquitecta Norma Salazar no encontrando ningún desperfecto o falla que ponga en riesgo la seguridad de las y los trabajadores de ese centro de trabajo del IEMS.

Se dio a conocer que ningún plantel presentó fallas significativas, sólo en la biblioteca del plantel Tláhuac se desprendieron y se estrellaron dos espejos, además de resultar tres plafones averiados.



En el plantel de Xochimilco se presentaron diversas fisuras y se dio cita Protección Civil para su evaluación, definiendo que no son estructurales y se hizo del conocimiento de la aseguradora para su atención.

Por otra parte, los compañeros que aparecen en el listado de la Subcomisiones, relación que hace entrega a esta comisión la representación sindical del SUTiems se pueden incorporar al filtro sanitario que se lleve a cabo en los centros de trabajo.

Del plantel GAM 3 se deberá integrar la subcomisión correspondiente

## POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

**NORMA REYES RAMÍREZ**

Integrante propietario y Secretaria de Finanzas  
Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior  
(SUTiems)

**LETICIA ELIZABETH MONTAÑO ARCHUNDIA**

Integrante propietario y Secretaria de Equidad  
Sindicato de la Unión de Trabajadores del  
Instituto de Educación Media Superior (SUTiems)

**ERNESTO LAGUNA SERRANO**

Integrante propietario y Secretario de Patrimonio Sindicato de la Unión de  
Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior (SUTiems)

**BEATRIZ ZÚÑIGA GONZÁLEZ**

Integrante propietaria y Secretaria de Previsión Social, Deportes y Recreación  
Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de  
Educación Media Superior (SITiems)



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE



POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

**MARCO AURELIO MORALES PÉREZ**

Integrante propietario y Director Jurídico Normativo del Instituto de  
Educación Media Superior (IEMSCDMX)

**ANTONIO ESTANISLAO UREÑA AVALOS**

Integrante propietario y Director de Administración y Finanzas del  
Instituto de Educación Media Superior (IEMSCDMX)

**NORMA EDITH SALAZAR MARTINEZ**

Integrante propietario y Subdirectora de Recursos Materiales,  
Abastecimientos y Servicios del Instituto de Educación Media Superior  
(IEMSCDMX)